

ACTA N° 7

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas y siendo las 20:30 horas del día 2 de Mayo y previa convocatoria efectuada por los medios establecido en los estatutos se reúne el Total del capital social conformado así: Sr. ALVARADO ENCALADA JOSE ALEJANDRO 624 acciones, Sr. ANDRADE PERALTA JORGE DAMIAN 160 acciones, Sr. MUYULEMA ENCALADA MARIO RAMIRO 16 acciones y para tratar el siguiente orden del día: 1 Constatación del quórum, 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, 3. Conocimiento a probación del Informe de Comisario. 4.- Conocimiento y Aprobación de Estados de Situación Financiera y. Existe la presencia del 100% del capital social. A continuación el Gerente de La Compañía toma la palabra y procede a dar su informe correspondiente al año 2014, recalcando como aspectos relevantes de su gestión el hecho de que se continua con el trámite de aprobación del permiso de operaciones y que se encuentran próximos a ser legalizado, además de haber regularizado toda la información pertinente ante los organismos de control como el SRI y Superintendencia de Compañías, se anexa a esta ACTA el informe completo de gerencia que es aprobado por unanimidad, siguiendo con el orden del Día se concede la Palabra al Sr. ADRIAN ISMAEL ENCALADA PALACIOS, como comisario de la compañía quien procede a entregar por escrito el informe resaltándose la conformidad en el manejo contable financiero de la compañía y algunas recomendaciones que hace como las de que se haga las convocatorias conforme lo establecido en la ley de Compañías, dicho informe después de leído es aprobado y se anexa al expedientillo de las actas de compañía. Toma la palabra el Ing. Renan Rodríguez Pillaga Contador de la Compañía quien presenta los Estados de Situación financiera y estados de Resultados

Integrales donde se destaca que no existen mayores movimientos en las cuentas debido a que aun no se han realizado movimientos contables mayores, a mas de ello se ve que el patrimonio no ha sufrido cambio alguno, luego de dicho informe se procede a la aprobación de los estados financieros sin ninguna observación.

Sin más que tratar y siendo las 21:30 horas se da por terminada la junta general y para constancia firma:



Sr. José Alvarado Encalada
GERENTE



Sr Mario Muyolema Enacalada
SECRETARIO